

## HECHOS RELEVANTES

- 1.- Con fecha 4 de enero de 2013, mediante Resolución Exenta N° 008, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó a la Administradora para que se exceda en más del 10% de su actual endeudamiento. Esta autorización esta normada por el artículo 207 de la Ley 18.045 y se debe al préstamo que se solicitó para cubrir los compromisos con nuestros accionistas por el dividendo definitivo eventual y provisorio.
- 2.- Con fecha 9 de enero de 2013, en virtud de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 269, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Administradora informó a esa entidad y a las Bolsas de Valores, que con fecha 31 de diciembre de 2012, Inversiones Banpenta Limitada traspasó las 5.708.435 acciones de las que era titular, a Empresas Penta S.A.
- 3.- Con fecha 22 de enero de 2013, la Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A. vendió, cedió y transfirió a la "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A." su participación en ella. El monto de la transacción ascendió a la cantidad de \$ 3.438.282.270 y se reflejó en la contabilidad de la AFC en enero del 2013.
- 4.- Con fecha 31 de enero de 2013, Principal Institutional Chile S.A. informó el resultado de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de las acciones de esta Sociedad. Durante la Oferta se recibieron aceptaciones equivalentes aproximadamente a un 90,42% del total de las acciones, cantidad que supera el mínimo de aceptaciones exigidas por el Oferente, en virtud de lo anterior se declara exitosa la Oferta.

Por lo anteriormente expuesto, a partir de esta fecha nuestro accionista mayoritario es Principal Institutional Chile S.A.

- 5.- Con fecha 22 de febrero de 2013, se comunicó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, que con fecha 21 de febrero de 2013, Principal Institutional Chile S.A. abrió un poder comprador a través de Larraín Vial Corredores de Bolsa S.A., por hasta un 3% de las acciones de Cuprum a un precio unitario por acción de \$36.698. El poder comprador tendrá una vigencia de 60 días, el que puede ser renovado por el mismo plazo si las partes así lo acuerdan.
- 6.- En Sesión de Directorio celebrada con fecha 4 de febrero de 2013, presentaron su renuncia al cargo de Director los señores Carlos Bombal Otaegui, Sergio Baeza Valdés, Sergio Andrews Pérez, Pedro Ducci Cornú y Hernán Concha Vial. En la misma fecha se constituyó un nuevo Directorio, el que quedó conformado como sigue:

|                                     |                |
|-------------------------------------|----------------|
| 1. Hugo Lavados Montes              | Presidente     |
| 2. Juan Eduardo Infante Barros      | Vicepresidente |
| 3. Jorge Fernando Pérez Fuentes     | Director       |
| 4. María Eugenia Wagner Brizzi      | Director       |
| 5. Mario Juan Livingstone Balbontín | Director       |
| 6. Isidoro Palma Penco              | Director       |
| 7. Alejandro Echegorri Rodríguez    | Director       |

### Directores Suplentes

|                                 |                                  |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1. Juan Diego del Río Montt     | (suplente del señor Infante)     |
| 2. Jorge Alexis Pérez Fodich    | (suplente del señor Pérez)       |
| 3. Constanza María Bulacio      | (suplente de la señora Wagner)   |
| 4. Diego José Livingstone Ureta | (suplente del señor Livingstone) |

- 7.- En sesión de directorio de 4 de febrero de 2013, fue electo el Comité de Directores, Riegos y Auditoría, quedando conformado por los señores María Eugenia Wagner Brizzi y Mario Livingstone Balbontín, en calidad de directores autónomos y el señor Isidoro Palma Penco.
- 8.- En sesión de directorio de 4 de febrero de 2013, fue electo el Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés, quedando conformado por los señores Jorge Pérez Fuentes y María Eugenia Wagner Brizzi, ambos en calidad de directores autónomos y el señor Alejandro Echegorri Rodríguez.
- 9.- Con fecha 20 de febrero de 2013, el señor Juan Diego del Río Montt presentó su renuncia al cargo de director suplente.
- 10.- En Sesión de Directorio de 14 de marzo de 2013, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse con fecha 23 de abril de 2013.
- 11.- Con fecha 15 de marzo de 2013, se efectuó el pago de la compensación indemnizatoria por la venta de los bonos de la Empresas La Polar series BLAPO-D y BLAPO-E por un valor de M\$1.556.108, a favor del Fondo de Pensiones Tipo E.
- 12.- Con fecha 26 de marzo de 2013, la Gerencia de Personas, Planificación y Riesgos pasó a denominarse Gerencia de Personas, Finanzas y Riesgos, siendo su Gerente el señor Juan Ignacio Guiresse Gil.

Con igual fecha, la Gerencia de Administración, Finanzas y Operaciones pasó a denominarse Gerencia de Administración y Operaciones, siendo su Gerente el señor Rodrigo López Guzmán.

- 13.- Con fecha 23 de marzo de 2013 se procedió al pago de un aporte capital a favor de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. por un valor de \$ 665.620.236, equivalente a 29.110 acciones de la sociedad.
- 14.- Con fecha 23 de abril de 2013, se celebró la Trigésima Tercera Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
- Se aprobó la Memoria y Balance del año 2012.
  - Se acordó no efectuar otro pago de dividendo por las utilidades del año 2012.
  - Se designó el diario electrónico El Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la ley.
  - Se informó la política de dividendos.
  - Se designó como auditores externos para el año 2013 a Ernst & Young Limitada.
  - Se acordó la remuneración del directorio, a contar del mes de febrero de 2013, fijándose mensualmente en 175 UF para el Presidente y 100 UF para el resto de los directores, independiente del número de sesiones que se realicen en el mes. Asimismo, se estableció un presupuesto de gastos de funcionamiento ascendente a 1.000 UF.
  - Se acordó la remuneración de los integrantes del Comité de Directores, Riegos y Auditoría, a contar del mes de febrero de 2012, fijándose mensualmente en 50 UF, independiente del número de sesiones que se realicen en el mes. Asimismo, se estableció un presupuesto de gastos de funcionamiento ascendente a 1.000 UF.
  - Se acordó la remuneración del Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés, fijándose trimestralmente la suma de 50 UF, independiente del número de sesiones que se celebren en el trimestre. Asimismo, se estableció un presupuesto de gastos de funcionamiento ascendente a 1.000 UF.
  - Se efectuó la renovación del Directorio, quedando conformado como sigue: Juan Eduardo Infante Barros y su suplente, Eduardo Birke Pfister; María Eugenia Wagner Brizzi y su suplente, Constanza María Bulacio; Mario Livingstone Balbontín y su suplente, Diego Livingstone Ureta; Jorge Pérez Fuentes y su suplente, Jorge Pérez Fodich; Hugo Lavados Montes; Isidoro Palma Penco y Alejandro Echegorri Rodríguez.
- 15.- Con fecha 30 de abril de 2013, dejó de pertenecer a la empresa el señor Moisés Arévalo Mesías, quien se desempeñaba como Gerente de Tecnología. En su reemplazo asumió don Mauricio Sanhueza Krötz.
- 16.- En sesión de directorio de 30 de mayo de 2013, fueron designados como Presidente de la Sociedad el señor Hugo Lavados Montes y como Vicepresidente, el señor Juan Eduardo Infante Barros.
- 17.- En sesión de directorio de 30 de mayo de 2013, fue electo el Comité de Directores, Riegos y Auditoría, quedando conformado por los señores María Eugenia Wagner Brizzi y Mario Livingstone Balbontín, en calidad de directores autónomos y el señor Isidoro Palma Penco.
- 18.- En sesión de directorio de 30 de mayo de 2013, fue electo el Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés, quedando conformado por los señores Jorge Pérez Fuentes y María Eugenia Wagner Brizzi, ambos en calidad de directores autónomos y el señor Alejandro Echegorri Rodríguez.